

AUDIENCIA PROVINCIAL DE CANTABRIA

SECCIÓN SEGUNDA

CVE-2016-3308 *Notificación de sentencia 207/2016 en recurso de apelación 499/2013.*

Don Francisco Javier Herrero Ruiz, secretario Judicial de la Audiencia Provincial, Sección 2 de Santander,

Hace saber: que en este órgano judicial se siguen autos de recurso de apelación, con el n.º 0000499/2013 a instancia de GUO MAO LIN LI y XIAOXIA LI frente a la Comunidad de Propietarios de la calle Isaac Peral n.º 25 de Santander, y demás ocupantes no identificados de la vivienda sita en el piso 4º A del n.º 25 de la calle Isaac Peral de Santander en los que se ha dictado sentencia n.º 207 de 2016 de fecha 6 de abril de 2016 del tenor literal siguiente:

"FALLAMOS

1º.- Estimamos en parte el recurso de apelación interpuesto por don GUO MAO LIN y doña XIAOXIA LI contra la ya citada sentencia del juzgado, que revocamos únicamente en cuanto les condena al pago de las costas causadas en la primera instancia, acordando en su lugar no hacer especial imposición de dichas costas causadas por la demanda en cuanto dirigida contra dichos demandados.

2º.- No hacemos especial imposición de las costas de esta segunda instancia. Contra esta sentencia cabe interponer los recursos extraordinarios de casación y por infracción procesal para ante el Tribunal Supremo, ante este mismo tribunal y en plazo de veinte días. Así por ésta nuestra Sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos".

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a LI JUNHUI y demás ocupantes no identificados de la vivienda sita en el piso 4º A del n.º 25 de la calle Isaac Peral de Santander en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 11 de abril de 2016.

El secretario judicial,

Francisco Javier Herrero Ruiz.

2016/3308